

# DIARIO DE PALMA.

Juésves 12 de Junio.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA ..... 10 rs.  
 MAHON E IBIZA, franco..... 12 id.  
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA ..... Librería de D. Felipe Guasp.  
 MAHON..... D. Matias Mascaró.  
 IVIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

## Seccion política.

(De El Occidente.)

Las noticias de la *Época* que hemos insertado confirman las que dimos en nuestro número del domingo, sobre el propósito de reemplazar al general Ros de Olano en la direccion de infantería con el actual capitán general de Madrid, Sr. Hoyos. Las demas noticias de aquel periódico, en cuanto á la combinacion de personas que se trae entre manos, son tambien las mismas que nosotros tenemos.

Pero como dice la *Época*, la atmósfera política está tempestuosa. Lo que no dice aquel periódico, es cómo ha ido formándose la tempestad, y eso vamos á hacer nosotros, refiriendo lo que tenemos por fidedigno.

Es un hecho que en el seno del gabinete se ha verificado en estos últimos dias una trasformacion notable, en virtud de la cual el general O'Donnell ha quedado aislado. Todos los ministros, en efecto, apoyan la pretension del general Espartero á que sea separado el Sr. Ros de la direccion de infantería. En vano el ministro de la Guerra se ha opuesto: sus compañeros, acaso porque no han visto en él la enérgica resolucion que otras veces, cuando el mismo asunto se ha suscitado en estos últimos meses, no se han detenido en colocar al general O'Donnell en la alternativa de abandonar al ministerio, ó de renegar de los compromisos por él contraidos solemnemente y con repeticion en las Cortes, y de los lazos que deben unirle con los generales que fueron sus compañeros en el alzamiento de 1854. Dos consejos de ministros se han celebrado para tratar de este asunto, antes de ayer uno, y el otro ayer, y en ellos quedó, según parece, resuelto que de un modo ó de otro, es decir, aceptando el mando de Filipinas, ó quedando de cuartel, el general Ros, abandonase la direccion de infantería.

Las primeras gestiones que no tuvieron resultado alguno cerca del general Ros para escitarle á que aceptase la capitania general de Filipinas, fueron practicadas por el ministro de Estado, mas

adicto ahora que nunca al duque de la Victoria. El general Ros manifestó su resolucion de no aceptar nada y de esperar su separacion. Despues del consejo de ayer, otro general de la situacion recibió el encargo de proponer nuevamente al director de infantería un acomodamiento: el éxito de estas negociaciones no nos era conocido anoche á última hora; pero atendidos el carácter de la cuestion, la significativa gravedad que ha adquirido, y la actitud en que se han colocado públicamente ya las personas que en ella metian, es de creer que ni el general Ros modificará su resolucion, ni el general O'Donnell abdicará su carácter, haciendo uno de los pocos sacrificios que todavía le quedan por hacer, ni el duque de la Victoria y los ministros que le siguen en tropel variarán su acuerdo.

En esto consiste la tempestad de que habla la *Época*. Ocho ó diez dias hace aparecia de tal manera sólida y dominadora la posicion del general O'Donnell, que en el campo del progresismo puro reinaba el desaliento mas profundo y el temor de algun acontecimiento inminente que les privase de toda participacion en la gestion de los negocios públicos; mas aun, que anulase la influencia y el poder del general Espartero. Algun síntoma de debilidad habrán creído ver en el ministerio de la Guerra, cuando en estos ocho dias los prostrados y temerosos se han convertido en agresores, y logrando atraer á su partido al vulgo de los ministros, han aislado al general O'Donnell. Como quiera, el hecho positivo es que la union de los dos generales, union de circunstancias, como todo el mundo lo ha comprendido, no existe ya ni en apariencia, y que todas las protestas, todos los sacrificios, por mas costosos y graves que hayan sido, no han bastado, como comprendia tambien todo el mundo, para evitar que este rompimiento llegue.

El general O'Donnell es ahora mas que antes un hombre *vitando* para los progresistas, según lo ha demostrado elocuentemente el discurso del Sr. Allende Salazar, que habiendo sido con él ministro, teniendo con él relaciones de carrera y de profesion, se ha creído en el caso de tranquilizar los escrúpulos de su partido, refiriendo públicamente una conversacion que tuvo



con el ministro de la Guerra, para probar sin duda que no le habia este contaminado. Las cosas, pues, suceden como debian suceder, como la prevision mas vulgar esperaba que sucedieran: en circunstancias análogas, siempre aconteció y siempre acontecerá lo mismo en el mundo.

Lo que no comprendemos es, como despues de reconocer la gravedad del caso, dice la *Época* que la tempestad en que metafóricamente retrata la situacion, se desvanecerá muy posiblemente como una nube de verano. Si fuese una pulla á los personajes interesados, inspirada por el recuerdo de los tristes ejemplos de *abnegacion* y de *complacencias* de que todos han sido tan pródigos, ya lo entenderíamos; pero pulla no puede ser en la *Época*, cuyas conexiones son sabidas, y cuya política se conoce. Para que el resultado fuese el que la *Época* prevé, seria necesaria una de las tres cosas:

O que el general Ros, despues de su resistencia, aceptase el mando de Filipinas ú otro cualquier acomodamiento, abandonando espontáneamente la direccion de infantería.

O que no aceptando ese acomodamiento, y siendo separado de su puesto, el general O'Donnell se creyese dispensado de todos sus compromisos y consintiese en firmar la destitucion del general Ros. O, en fin, que el duque de la Victoria, despues de provocar la cuestion, despues de darle las proporciones que le ha dado, renunciase esta vez, como todas las demas que ha suscitado el mismo conflicto, á sus pretensiones, reservándose para dentro de unos cuantos dias reproducirlo, como tambien lo ha hecho repetidamente.

No se puede, pues, suponer que el estado actual de la cuestion pase sin consecuencia alguna, á ménos de inferir con la suposicion una grave ofensa al carácter de los interesados. Opinion tenemos nosotros formada sobre el resultado inmediato del conflicto, y no la esponemos por temor de incurrir en esa falta. Entretanto, y ateniéndonos á lo actual, debemos decir que, si por uno de esos expedientes en que tan fecunda ha sido la situacion, y merced á los cuales se han confundido ya lastimosamente todas las nociones en que descansa la dignidad y el prestigio de los gobiernos y de los hombres públicos, se lograse salir bien de uno, bien de otro lado, de la dificultad del momento nada definitivo se habria conseguido.

Y por otra parte, ¿qué seria el general O'Donnell continuando en el ministerio, despues de pasar por la separacion del director de infantería? ¿qué el duque de la Victoria, despues de retroceder una vez mas en esa lucha tantas veces por él provocada, y ahora con desusada solemnidad y aparato? La crisis ministerial no tiene, pues, bajo cualquier aspecto que se considere la cuestion, remedio decoroso alguno: su responsabilidad en el gobierno es de quien la haya provocado, ó de quien no la haya previsto y conjurado á tiempo: su des-

enlace natural, si no se ha de dar al pais y al mundo un espectáculo bochornoso, debe, pues, ser el de todas las crisis del mismo género en los gobiernos monárquicos.

## Correo de hoy.

El vapor *El Rey D. Jaime I* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las cinco y tres cuartos de la mañana, procedente de Barcelona en 12½ horas de navegacion, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 70 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 7 del actual, de los que tomamos las siguientes

### Disposiciones oficiales.

Real decreto declarando cesante al director general de la suprimida direccion de Ultramar D. Isidro Diaz de Argüelles.

Otro concediendo á D. Salustiano Olózaga ministro plenipotenciario y enviado extraordinario cerca de S. M. el emperador de los franceses, el rango y categoría de embajador.

Otro mandando pase á desempeñar el cargo de director general de infantería el teniente general D. Isidro de Hoyos.

Otro mandando que el de igual clase D. Antonio Ros de Olano pase á desempeñar el cargo de director general de artillería.

Otro resolviendo que el de igual clase don Francisco Serrano Dominguez desempeñe el cargo de capitán general de Castilla la Nueva.

Otro mandando se proceda á nuevas elecciones en la provincia de Santander para llenar la vacante que resulta en la diputacion de aquella provincia.

Anuncio de la direccion general de correos asignando la salida de los correos á las doce de la noche desde el 1º de julio.

Real decreto mandando se prescindiera de la recompensa que consistia en declararlos de testo obligatorio los manuales de mecánica, física y química cuyo premio se ordenó por decreto de 6 de setiembre de 1854.

Un real decreto por el cual se manda que las secciones de que constaba la suprimida direccion general de Ultramar pasen á los ministerios á que corresponden los negocios que respectivamente despachaban; pero sin tener ingreso en su planta respectiva hasta que estas puedan reformarse en el próximo presupuesto.

Otro en el que se autoriza al ministerio de Hacienda para que emita acciones de carreteras hasta obtener un producto efectivo de 34 millones de reales.

Una real orden para que por el dicho ministerio no se conceda en lo sucesivo á ningun empleado real licencia por mas tiempo que el de un mes y solo por causas debidamente justificadas, segun se previno en la real orden de 25 de enero anterior.

### Estracto de las sesiones de Cortes.

Sesion del 4.—Despacho ordinario.—Se aprueba el acta de la sesion anterior.—Pasan á las comisiones respectivas varias exposiciones sobre ferro-carriles.

Orden del dia.—Concluye la discusion del ferro-carri de Andalucía.—Se aprueba un dictámen concedien-



do un crédito extraordinario para despachos telegráficos.—Se hace lo mismo con otro concediendo arbitrios para el puerto de Valencia.—Apruébanse los artículos 2º al 5º del proyecto de ley aclaratoria del 15 de agosto de 1841 sobre capellanías.

Orden del día para mañana.—Los asuntos pendientes; discusión del dictamen de la comisión del camino de hierro de Alar á San Isidro de Dueñas y las bases de Milicia nacional, y se levanta la sesión, para reunirse en secciones, á las seis.

Sesión del 5.—Despacho ordinario.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.—Se da cuenta de los nombramientos hechos ayer en las secciones.—Anúnciase por el señor Figueras una interpelación al señor ministro de la Gobernación sobre la apatía con que mira la discusión del proyecto de ley de teatros.—Se toma en consideración un proyecto de ley autorizando al gobierno para emitir acciones de carreteras con destino á la construcción de caminos provinciales y municipales.—Se declaran urgentes dos dictámenes de comisión sobre responsabilidad del ministerio Sartorius y sobre el ferrocarril de Belmez á Espiel.

Orden del día.—Se aprueba todo el dictamen sobre el ferrocarril de Alar á Dueñas.—Concluye la discusión de los artículos de la ley aclaratoria sobre capellanías.—Se discute la totalidad de las bases de la ley de Milicia nacional.

Orden del día para mañana.—Los asuntos pendientes, y además el dictamen de la comisión sobre el camino de hierro de Belmez á Espiel. Se levantó la sesión á las seis y media.

Sesión del 6.—Despacho ordinario.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.—Se declara urgente la discusión de un proyecto de ley concediendo un crédito suplementario al ministro de la Gobernación.—Anúnciase por el señor Yañez Rivadeneira una interpelación sobre el estado de las sociedades anónimas.—Se desecha una proposición del señor Valera y otros pidiendo explicaciones al gobierno sobre la conducta del capitán general de Cataluña por haber disuelto las reuniones progresistas del Principado.—Se aprueban definitivamente varias leyes.

Orden del día.—Continúa la discusión de la totalidad de las bases de la ley de Milicia nacional.

Orden del día para mañana.—Dictámenes de la comisión de peticiones, preguntas, interpelaciones y demás asuntos pendientes.—Se levantó la sesión á las siete menos cuarto.

Sesión del 7.—Varios señores diputados piden que conste su voto con la minoría en la sesión de ayer sobre la proposición del señor Valera, y otros piden que conste el suyo con la mayoría.

Dáse cuenta de que el gobierno retira el proyecto de ley sobre incompatibilidades.

El señor ministro de Hacienda lee un proyecto autorizando á la provincia de Bilbao para la introducción de tubos de hierro para la conducción de aguas.

Se declara urgente la discusión de un crédito para atender á las necesidades de las comunidades religiosas.

Entrándose en la orden del día, pónense á discusión los dictámenes de la comisión de peticiones.

Apruébanse los señalados con los números 1,195 al 1,207.

Sobre este último queda abierta discusión.

## NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 5 DE JUNIO.

La cuestión que se ha dado en llamar Ros de Olano, cuestión á que los periódicos de hoy por la mañana presentan como posible causadora de

crisis, y de diferencias entre los generales Espartero y O'Donnell, ha dado hoy un paso para su arreglo. Dícese que amigos del duque de la Victoria, al que los periódicos presentan como interesado en que el señor Ros de Olano deje la Dirección de Infantería, se han acercado al señor O'Donnell para proponerle que el general Serrano pase de la Dirección general de Artillería á la capitania general de Madrid; que el general Hoyos ocupe el destino que hoy tiene el señor Ros de Olano, y que este se traslade á la Dirección general de Artillería. Con esto á lo que se cuenta, ha querido el general Espartero demostrar que él desea que el señor Hoyos entre en la Dirección general de Infantería, no le ha guiado ningun pensamiento hostile al ministro de la Guerra ni á ninguno de los generales que con él se comprometieron en Vicálvaro. En los salones del Congreso se daba hoy por muy seguro que de esta suerte se habia dejado todo conflicto; pero nosotros, que no abultamos las noticias de ordinario, dirémos ahora, por amor á la verdad, que todavía este asunto, aunque en via de arreglo, no puede darse por completamente zanjado.

— Ayer ocurrió en la plaza de toros de Madrid una desgracia que inutiliza por algunos días á uno de los mas simpáticos lidiadores. Mataba Cayetano Sanz el 5º toro, y como él ha introducido por costumbre, no tenia á su lado ningun banderillero. Tiró Sanz al toro una buena estocada cuando estaba al medio de la plaza. Al sentir la fiera el hierro, parte derecho sin dar lugar al diestro para recortarlo, llega este á la barrera, no puede tomar el estribo, se vuelve, y la fiera le engancha por el costado derecho, le suspende en el aire y le hace dar la vuelta de la campana. Un grito de horror sale de todas partes creyendo que Cayetano está herido de muerte. No bien cayó al suelo, cuando se levanta, pálido y descompuesto y aplicándose la mano al costado, se dirigió á la enfermería que por fortuna estaba cerca. Todo el mundo le creyó herido de muerte, pero lo que ha recibido es un batacazo, causándole la fractura de dos costillas, mas sin interesar las cavidades.

— Sigue con mayor actividad la causa formada al teniente Erro. Tanto él como su esposa han sido puestos en comunicación. En un comunicado que los padres del reo Cándido Hernando han dirigido á las *Novedades*, declaran que no perdonan á los que ellos creen tener la culpa del crimen cometido por su hijo.

— Parece que se ha mandado suspender la demolición de la Cartuja de Jerez. La Real Sociedad económica de aquella ciudad habia hecho y seguia haciendo activas gestiones para salvar tan preciosos restos.

*Idem 4.*

Al participar á nuestros lectores la próxima boda de la bella hermana de SS. MM., podemos



decirles que la Reina Isabel, desde que obtenida su real v<sup>en</sup>ia se formalizaron las negociaciones indispensables, ha prodigado las mayores muestras de interes y fraternal cariño á la jóven Infanta, que por sus virtudes y su talento es digna del príncipe que tan justa consideracion y tan nobles simpatías ha sabido captarse en la corte de Castilla.

— El señor Jorganes, candidato segun un periódico, á la cartera de Marina, es el subsecretario de este ministerio y el que, mandando el bergantín *Nervion* se pronunció en 1846 en Galicia.

— Parece que con motivo de las declaraciones prestadas por dos de los presos en la causa de que hablamos ayer, han sido detenidas varias personas, algunas de ellas por equivocacion, y con una ligereza lamentable. El sábado fué preso el mismo secretario particular del señor ministro de la Gobernacion, que yendo á practicar algunas diligencias, se encontró, sin saber cómo, encerrado. El señor Lago, que es el empleado á que nos referimos, fué puesto en libertad despues de algunas horas de encierro. Lo mismo cabalmente le sucedió al señor don Manuel Marin, jóven que se hallaba cursando en esta Universidad, y muy conocido en todos los círculos literarios y elegantes de la corte, quien fué puesto inmediatamente en libertad.

A esto podemos añadir, que por el regente de la audiencia de Madrid se ha prevenido á los jueces de primera instancia que si en las causas en que respectivamente entienden resultase algun hecho en relacion con el de que hemos hablado relativo al proyecto contra S. M., den el oportuno parte á fin de formar pieza por separado para el proceso que se ha de instruir.

— Prosiguen con actividad las diligencias en averiguacion del sacrílego robo verificado en la capilla real en el palacio de Madrid.

— Hoy podemos ya asegurar que la cuestion Ros de Olano no será causa de divergencias ningunas en el seno del gabinete. Es cosa pues definitivamente resuelta que don Francisco Serrano y Dominguez, director general de artillería, pase á la capitania general de Madrid, que el capitan general señor don Francisco Hoyos entre en la direccion general de infantería, y que la direccion general de artillería se confie al teniente general Ros de Olano.

— No es cierto, aunque lo dice hoy algun periódico, que el señor Villalonga ha sido nombrado capitan general de Filipinas. Este nombramiento no ha sido resuelto aun en el consejo de ministros.

— El jurado de imprenta ha absuelto á la *Democracia* que en su número del domingo publicó un artículo terrible contra la Santa Sede.

— La *Iberia* (diario progresista puro) y la *Discussion* (demócrata) creen, como dijimos nosotros, que el atentado contra la Reina es una trama ur-

dida por algun estafador de oficio, que pensaria ganar largo producto con denunciarlo al gobierno.

— Valladolid 1º.—En Valladolid amanecieron el dia 1º multitud de pasquines alarmantes en todos los sitios públicos de la poblacion, diciendo que la Milicia unida con el ejército apoye al pueblo para que permita arrastrar á todos los individuos del Ayuntamiento por su impericia y ineptitud para el buen desempeño del municipio y que mueran los trigueros, con especialidad los de la calle de la Constitucion. El cuerpo municipal habia recibido, á escepcion de dos sugetos, un anónimo en que se les daba cuenta del disgusto con que el pueblo mira á aquella corporacion, y asegurando el degüello de todos los individuos que componen el municipio para las dos de la tarde. A las cuatro, hora en que alcanza la correspondencia de que tomamos estas noticias no se habia alterado el orden en lo mas mínimo. Estos disgustos son consecuencia de la subida de los cereales.

— Almería 29.—En la procesion del Corpus ocurrió en Almería un suceso que pudo tener graves consecuencias. Los nacionales de caballería quisieron ir delante de la caballería del ejército, y parece que entre uno y otro de los sargentos que mandaban se cruzaron palabras duras; mas el del ejército, despues de dejar bien puesto su nombre, dió con su fuerza un trote á sable en mano y se colocó delante de la Milicia, bastando ese movimiento para que todo quedase en paz y se hiciera la procesion con todo el lucimiento como se hizo.

— Una correspondencia de Córdoba fechada el 54 que publica el periódico democrático la *Discussion*, dice reseñando las manifestaciones que en aquella ciudad ha habido con pretexto de la carestía de subsistencias:—que habiéndose puesto el pan á 13 cuartos, en la noche del dia 26, acudieron á la municipalidad numerosos grupos de obreros, que llevaban con los mayores miramientos á los panaderos mas ricos, para que diesen palabra, ante las autoridades, de bajar ellos y sus compañeros el precio del pan lo que les fuese posible, que los panaderos voluntariamente prometieron hacerlo, con lo cual se retiraron los grupos, y al dia siguiente el pan se bajó un cuarto; que en la noche del 27, acudió ante la casa del municipio, mayor gentío que la anterior, pero de muy diversos elementos, pues se componia de lo mas abyecto de la poblacion; y con sus desaforados gritos, pidió el pan á 8 cuartos, el vino barato y la destitucion de varios individuos de la municipalidad.

Pusiéronse pasquines propios de asesinos, y ocuparon con furor y algazara la casa del Ayuntamiento, creyendo acaso que allí habria pan de balde y vino gratis con que aumentar las muchas borracheras que entre el tumulto iban lleva-



das en triunfo; que las turbas se repartieron por la ciudad, deleitándose en la civilizadora obra de romper faroles públicos, cristales de particulares, dar mueras y destrozando las puertas de dos hornos obligando á los dueños á salir de sus casas por los tejados; que en la tarde del día siguiente se publicó un bando, y por la noche un corto reten de caballería é infantería de la Milicia nacional cuidaba de evitar la reproducción de los escesos; que los alborotadores, léjos de intimidarse, se reunieron en la plaza y acordaron enviar una comision á pedir que se cumpliese su voluntad: que esta comision quedó presa en el cuartel de la milicia, como tambien otra que pasó despues á pedir la libertad de la primera: que las turbas se retiraron al ver esta energía de las autoridades; y finalmente que los presos están á disposicion del juzgado.

— Parece que se ha encontrado aunque desguarnecido de las piedras preciosas que lo adornaban, el clavo del Santo Madero, robado en la capilla de palacio.

— Respecto á la causa sobre tentativas contra la Reina, hemos oido que está preso el administrador de un periódico de Madrid, y que resultan otras varias personas complicadas en ella.

— Ha empezado á publicarse en Madrid un periódico militar con el título de la *Asamblea del Ejército*.

— Varios diputados de la izquierda de la Cámara han presentado una enmienda á la base segunda de la ley de M. N., pidiendo que se declare que podrán alistarse voluntariamente en ella los que sin reunir los requisitos que exige la ley, hayan dado á juicio de las autoridades encargadas del alistamiento pruebas de patriotismo ó hecho servicios al Estado.

*Idem 5.*

Con motivo de haberse reunido naturalmente en el ministerio de la Guerra, la noche en que fué resuelta la crisis militar, varios generales y hombres políticos, corrió al día siguiente la noticia de que estaba formado ya un gabinete para el caso de que S. M. la Reina aceptase la dimision del Duque de la Victoria. Se daban los nombres y las carteras que debian ocupar, haciéndose sobre esto toda clase de comentarios. Podemos asegurar que esto carece de todo fundamento; que nadie pensó en tal cosa y que no pasó por la imaginacion de ninguno de los allí reunidos el que estaban llamados á formar una nueva administracion.

— Los periódicos todos demócratas truenan contra el general Espartero por la solucion dada á la cuestion «Ros de Olano» acusándole de debilidad.

— En las secciones del Congreso la mayoría de los diputados se pronunció contra el proyecto que anula la ley de incompatibilidades, bien que las secciones estuvieron ayer poco concurridas, y en

algunas triunfaron los candidatos del gobierno.

— En una correspondencia de Paris que publica el periódico la *Discussion*, se dice que en aquella capital se hacen circular los mas estraños rumores sobre España, diciendo que Espartero se marchará á Zaragoza, presentando falsamente á la Península en un estado de conflagracion general, y tratando de que Luis Napoleon tome cartas en el negocio.

— Ocupándose la *España* de la cuestion Ros, dice que el no haberse puesto inmediatamente en ejecucion el pensamiento del Consejo de ministros, por el que se hacian los cambios que anunciamos ayer, dependió de que el señor ministro de la Guerra necesitaba ante todo las órdenes de S. M. la Reina, sin cuya aprobacion no podian hacerse; y que con efecto pasó á Palacio, donde obtuvo el régio beneplácito.

— Ha fallecido casi repentinamente el coronel de artillería don José Rodriguez Solís, director de la maestranza de Segovia.

— *Cádiz 1.º*—En Cádiz se ha redactado una esposicion á las Cortes, que se dice vendrá á Madrid firmada por 40,000 señoras de aquella ciudad, y cuyo objeto es pedir que no se enagene el antiguo convento de Santo Domingo, donde se halla establecido el asilo de párvulos que quedaron huérfanos á consecuencia del cólera.

— S. M. la Reina ha mostrado deseos de que el casamiento de su cuñada, la infanta doña María Amalia, se haga con la mayor solemnidad posible. Esta ceremonia se verificará en Madrid á donde llegará en breve el príncipe Adalberto.

— A las grandes maniobras militares que se preparan en esta corte y á que asistirá la Reina, concurrirán unos 2000 caballos y 60 piezas de artillería.

— La comision que ha de informar sobre el proyecto que modifica la ley de incompatibilidades se compone de los señores Zafra, Calvo Asensio, Acha, Lopez Grado, Monares y Fernandez de los Rios.

*Idem 6.*

La comision de imprenta, reunida con el señor ministro de la Gobernacion, ha logrado de este la promesa que repetirá ante las Cortes, de presentar en la ley que ha de votar esta Asamblea, la definicion racional de lo que es injuria cometida por la prensa y la prescripcion de que en las causas de calumnia no habrá prision preventiva siempre que exista una fianza para responder á las resultas del juicio, y la cual naturalmente será el depósito para los periódicos políticos.

La comision, satisfecha con estas seguridades, creyendo que ellas son una garantía para la imprenta y que las Cortes aprobarán lo que el gobierno las proponga en esta materia, no ha querido esponerse á una discusion difícil y á un voto dudoso en esta Asamblea. Asi, ademas, ha ganado



un tiempo precioso para la terminacion de la ley fundamental del Estado.

— Cartas de Méjico, recibidas en esta capital, anuncian el nombramiento del general Almonte para el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de aquella república cerca de S. M. doña Isabel II. Segun parece, no ha sido aun oficialmente recibida esta noticia en la legacion mejicana en Madrid. De desear seria que fuese confirmada. El general Almonte es hombre muy ilustrado, y amigo de los españoles. Fué candidato en una de las elecciones de presidente, y goza de alta consideracion en su pais. Durante el último gobierno de Santa Ana, fué enviado por razones políticas al brillante destierro de una embajada, y desempeñó con mucho acierto en Washington el puesto de enviado extraordinario. Su carácter honrado y su recto criterio podrán contribuir, si se realiza su venida, á allanar, con honra y ventaja de ambas naciones, las disidencias suscitadas recientemente entre los gabinetes de Madrid y Méjico. Si son exactas nuestras noticias, el general Almonte se halla actualmente en Paris.

— Se ha dado en decir que el nombramiento de Capitan general de Filipinas pudiera producir un nuevo conflicto en el gabinete; pero esto es completamente inexacto.

— No hay variacion alguna, que sepamos, por ahora, en la secretaria del ministerio de la Guerra, como anoche se decia, queriendo sacar de aquí la consecuencia de que pudieran sobrevenir dificultades semejantes á las vencidas al resolverse la cuestion Ros de Olano.

— Anoche entró en Madrid el batallon de cazadores de Vergara, de regreso de Valencia, á donde habia ido con motivo de los últimos sucesos ocurridos en aquella capital.

— Anoche con motivo de la eleccion de presidente, hubo lamentables sucesos en la Academia matritense de Jurisprudencia y Legislacion. Mediaron algunas contestaciones entre el Presidente y varios académicos. Cuatro de estos presentaron un voto de censura contra la mesa, de que la corporacion no llegó á ocuparse. Ultimamente procediéndose á la eleccion de Presidente, fué elegido el señor Cortina por 52 votos de ciento un académicos presentes, contentándose los cuarenta y nueve restantes con escribir la palabra protesta en la papeleta de eleccion.

— Segun tenemos entendido, el reglamento para llevar á cabo la organizacion de las Milicias provinciales, en la parte correspondiente al ministerio de la Gobernacion, ó en los puntos de competencia mista entre dicho ministerio y el de la Guerra, está tan adelantado, que se publicará probablemente dentro de breves dias.

— El general Ros de Olano ha tomado hoy posesion de la Direccion general de Artillería. A la una ha recibido al sub-inspector del departamento con los gefes y oficiales de las secciones, á las

Juntas facultativa y económica, á los oficiales de la secretaria y á las demas personas pertenecientes al Cuerpo.

— Ayer mismo se encargó el general Serrano de la Capitanía general de Madrid.

— Con motivo de haber declarado ayer las Cortes asunto urgente, la acusacion del conde de San Luis, el *Sur* supone que no tardarán en aparecer ante la barra todas las Administraciones moderadas, y promete para los debates que van á iniciarse y para los que naturalmente les seguirán, importantes revelaciones.

— Las cartas del mediodia de Francia llegadas hoy á Madrid, hablan de las pérdidas que han sufrido allí las cosechas y con especialidad las viñas, lo cual no deja de ser importante para nuestros cosecheros y agricultores.

— Dícese que los promovedores de la cuestion Ros de Olano, mal satisfechos con lo que llaman triunfo del general O'Donnell, tratan de llevar la cuestion de los destinos militares al Congreso, bajo una forma que todavía no está decidida.

— Han dejado de publicarse los periódicos satíricos, *Merlin* (conservador) y *Perogrullo* (progresista demócrata.)

— Oviedo.—El ayuntamiento de Oviedo, agotados todos los recursos de que le era dado disponer para suministrar algun socorro á mas de 1,300 personas necesitadas, ocupadas en trabajos de utilidad para la poblacion, se ha visto precisado á interesar en su ayuda la caridad del vecindario, abriendo una suscripcion que ha empezado á dar muy buenos resultados.

— Valladolid 2.—Con motivo de la aparicion el dia 1º en Valladolid de una porcion de pasquines contra los panaderos, tratantes en granos, y usureros, y aun algunos contra el Ayuntamiento, causa por la cual habia alguna efervescencia, habia dispuesto el Capitan general que formara toda la guarnicion el dia 4, para evitar que algunos discolos aprovecharan la aglomeracion de gente que se esperaba hubiese á presenciar la ejecucion de Barbarroja. El dia 2 se puso á este en capilla. Antes de salir de la cárcel se le debia desnudar de sus prendas militares y raparle el bigote. Barbarroja habia oido la sentencia de muerte con aire de baladronada. Los otros dos reos, condenados á presenciar la ejecucion con una argolla al cuello, la oyeron con el mayor cinismo, presentándose con un cigarro en la boca. Se temia que el dia de la ejecucion hubiese algun disgusto si continuaban con este descaro.

*Idem 7.*

Ha fallecido en Leganés, á la edad de ochenta y dos años, el Sr. D. Carlos Heron, el décimo por antigüedad de nuestros Mariscales de campo, empleo al que ascendió en 1830.

— Leemos en la *España*:

«No es cierto que el general Villalonga haya sido nombrado Capitan general de Filipinas. La



persona designada para este cargo es el general Aleson, y su nombramiento pende de que sea relevado en el mando que hoy ejerce.»

— Ningun resultado ofrece hasta ahora la causa que se está formando por el juez de primera instancia de Palacio sobre el robo del relicario perteneciente á la capilla de SS. MM.

Tampoco lo han ofrecido las pesquisas practicadas en busca de las alhajas robadas, siendo inexacto lo que sobre el particular dicen algunos periódicos de la Corte.

— El señor Ros de Olano, dice el *Criterio*, ha sido estos dias visitado por hombres políticos de diversos partidos, y recibe significativas demostraciones de aprecio de parte del ejército.

Parece que el general Ros de Olano no ha querido admitir un título de Castilla que se le ofreció al brindársele con el mando de una capitania general.

— Hé aquí lo único que dicen los periódicos sobre lo sucedido en Cataluña, y que ayer fué objeto de los debates de las Cortes:

«Por orden del Capitan general de la provincia, quien al parecer, ha obrado en virtud de otras superiores, han sido disueltos el Círculo progresista organizado en Gerona, y los subalternos organizados en los distritos de las provincias.

— Garibaldi, el general de la república romana, ha pasado de Niza á la isla de Cerdeña. Esto prueba que se ha adherido á la política de Manin, que consiste en agrupar todas las fuerzas de la Italia revolucionaria en torno de la monarquía piamontesa, para conquistar la independencia y la unidad de Italia.

— A pesar de las diligencias practicadas, parece que hasta ahora nada se ha podido descubrir sobre el paradero de las alhajas de la Capilla Real.

— Las noticias de anoche confirman lo que ayer adelantamos sobre los preliminares de la proposición que ayer se discutió en el Congreso.—El Círculo progresista, segun dicen personas que parecen enteradas, estaba reunido anteanoche para tratar de las bases de la Milicia nacional, cuando los señores Madoz y Puig dieron cuenta de las cartas que habian recibido de Cataluña.—Se propuso en seguida con gran calor un voto de censura; despues se dividieron las opiniones, y quien queria que la reclamacion se redujese á una pregunta, quien á una interpelacion. El señor Gonzalez de la Vega se opuso á estos dos extremos. Segun el diputado gaditano, hay treinta interpelaciones pendientes, y las preguntas pueden aplazarse indefinidamente; por tanto, lo que en su opinion procedia era una proposicion templada y conciliadora. El señor Calatrava la redactó de la manera que se ha presentado; es decir, formuló una pregunta en forma de propuesta.—Díjose á continuacion que debian firmarla los individuos de la junta directiva, y muchos deseaban que la apoyase el señor Madoz tan incansable cuando se

trata de los asuntos de Cataluña; pero lo primero fué desechado, y lo segundo no pudo realizarse, segun unos por estar el señor Madoz de gefe de dia, y segun otros para que la cuestion no pareciera catalana, sino política.

— Parece que el 15 del actual, comenzarán en Madrid las grandes maniobras militares, que hace dias se vienen anunciando.

— El lidiador de toros Cayetano Sanz, de cuya desgracia dimos cuenta en nuestra carta del 3, se halla bastante aliviado.

— Hoy por la mañana bien temprano algunos pocos hombres embriagados los mas y jornaleros, dieron voces de *viva la república*, en la calle de Toledo; pero á tan mal hora que los cazadores de la Milicia nacional del 7.º batallon que entraban de servicio y se encontraron con los alborotadores, calaron bayonetas y los pusieron en huida, aprisionando de paso á alguno de ellos. El secretario del Gobierno civil, señor Lallana, que acudió instantáneamente, disolvió del todo á los grupos, restableciéndose al momento el orden que no volvió á turbarse.

— El precio del trigo ha experimentado ya alguna mejora en el mercado de Madrid desde que principió á llover y se cree que dentro de pocos dias, si el tiempo, como es de esperar, continúa favorable, podrá sufrir una rebaja de 8 á 10 reales en fanega.

— En la corrida que se verificó el domingo 1.º de junio en el puerto de Santa María, tuvo una cogida el célebre Francisco Arjona Guillen, conocido por Cúchares; el mismo toro cogió tambien al conocido banderillero Lillo. La herida de Cúchares fué en la ingle.

— El general O'Donnell hizo ayer de la supresion de los círculos progresistas *cuestion de gabinete*, por indicacion espresa del duque de la Victoria. Asi fué que los votos dados contra el ministerio por ciertos hombres que siempre se han llamado amigos íntimos del duque no pudieron menos de afectar á este, estrechando si cabe mas la union con el general O'Donnell, quien en este asunto no titubeó un momento en seguir las indicaciones y la suerte del general Espartero.

#### Partes telegráficas particulares.

Madrid, viernes, 7 de junio.

Las Cortes han aprobado la base primera de la Milicia nacional.

La *Gaceta* publica un Real decreto emitiendo acciones de carreteras bastantes para cubrir el producto de 54 millones de la subasta que debe tener lugar el 25 de junio.

Madrid, lunes, 9 de junio.

La *Gaceta* declara que el general O'Donnell es extraño á las apreciaciones de los periódicos sobre los sucesos recientes ocurridos con el general Gurrea.

Anúnciase que el Círculo progresista ha acordado su disolucion espontánea.

*Bolsa de hoy*.—Consolidados, 42-50.—Diferida, 25-75.



# Palma

12 DE JUNIO.

Hace algunos dias, segun se nos ha informado por varios conductos, que están escitando en unos el desprecio, en otros la indignacion y la reprobacion en todos, ciertas *canzonaccie* de un cantor ambulante al parecer italiano, que se presenta en los cafés mas concurridos, terminando su repertorio con el estribillo de *fuera el papa, al infierno Pio IX*, y otras espresiones no ménos repugnantés y escandalosas. Seria de desear que la autoridad interviniese en el asunto, obligando al tal *artista á variar de canto*, aun cuando no sea sino para prevenir escenas desagradables; pues los mallorquines, ni todos, ni siempre, son tan sufridos, que toleren sea con impunidad insultado en medio de una reunion decente el Supremo Gefe de la Iglesia, é insultados indirectamente ellos mismos como católicos en sus mas caros sentimientos.

Ayer á eso de las cinco de la tarde hubo un amago de incendio en una casa del Borne que segun dicen se estaba habilitando para depósito de gas. Aun cuando no pudimos conseguir muchos pormenores parece ser que alguno fué á destapar un garrafon que estaba lleno de agua ras con un fósforo encendido que bastó para inflamar los vapores que de él se desprendian y por consiguiente todo el líquido que el vaso contenia. La campana de la ciudad y las de la parroquia de San Nicolas hicieron acudir al lugar de la desgracia mucha gente, algunos nacionales y tropa, la guardia civil, las bombas del Ayuntamiento y la de la fábrica de hilados al vapor. Tambien acudió el comisario de vigilancia. Por fortuna no causó este daño alguno, aun cuando haya que deplorar la desgracia de un jóven, oficial de zapatero, que con el generoso afán de acudir al peligro, quiso sacar el garrafon, y algun líquido inflamado que le saltó por encima le dejó toda una pierna y parte de un muslo en estado verdaderamente lastimoso. Un maestro zapatero y uno de los guarda paseos, tienen tambien la mano derecha algo quemada.

## ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado segundo comandante del regimiento infantería de Luchana, D. Domingo de Miguel.

Parada, hospital y provisiones, Luchana.

El teniente coronel sargento mayor — Benito de Amores.

## BOLETIN RELIGIOSO.

*Santo de mañana.*

† SAN ANTONIO DE PADUA CONFESOR.

## CULTOS.

MAÑANA VIERNES

En San Francisco se celebra la fiesta de San Antonio de Padua con misa solemne y sermón, siendo el orador D. Juan Angelo Torrents Pro.; y á las siete de la tarde se cantará la Corona de la Virgen: en ambas funciones estará espuesto el Santísimo Sacramento.

El sábado 14 del corriente tendrá lugar al anocheecer en Santa Clara el acostumbrado ejercicio del dia 15 en obsequio de la muerte de María santísima y su gloriosa Asuncion á los cielos, con música y esposicion de S. D. M.

## ANUNCIOS OFICIALES.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Los mozos declarados soldados que forman el cupo de esta capital y que por su condicion desvalida se consideren con derecho al socorro que pueda caberles del producto que ha dado la suscripcion abierta con dicho objeto, podrán presentar ántes del dia 16 del corriente en la secretaria de este cuerpo solicitud espresiva de sus circunstancias y del número de casa, manzana y calle en que vivan, con el fin de que reunidas puedan ser tomadas en consideracion y resueltas con el mayor acierto y equidad posible. Palma 11 de junio de 1856. —Mariano de Quintana.—Miguel Ignacio Manera, secretario.

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL

REY D. JAIME I,

*de fuerza de 200 caballos,*

su capitan el alférez de navío graduado

D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá de este puerto para el de Valencia y Barcelona el sábado 14 del actual á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 44, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

HALLAZGO.—El dia 22 de mayo próximo pasado, dia de Corpus en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, se halló un bolsillo que contiene varias monedas. En esta imprenta darán razon de la persona que la tiene en su poder, quien dando las señas la devolverá á su dueño.

ALMONEDA.—La habrá de toda clase de muebles modernos, y utensilios de casa, en los entresuelos de la señalada con el número 50, calle de San Roque, esquina frente al horno del Estudio general.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.